



Acta del Presupuesto Participativo Multianual Basado en Resultados 2025 - 2027

En el local Comunal de Apaylla, siendo las 10:07am horas del día Sábado 27 de Abril del año dos mil veinticuatro, reunidos el Sr. Alcalde Joaquin Masias Echaccaya y su cuerpo de regidores acompañado tambien de su equipo Técnico y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Inkawasi, así tambien se cuenta con la asistencia de los presidentes comunales, tenientes gobernadores de los diferentes sectores, autoridades de Instituciones publicas así como autoridades de las diferentes Instituciones educativas, representantes de organizaciones sociales, organizaciones de centros poblados; entre otros participantes; siendo así, se inicia entonando las sagradas notas de nuestro himno nacional; seguidamente se tiene la participación del Sr. Alcalde Joaquin Masias quien expresa las palabras de bienvenida a todos los participantes, seguidamente menciona tambien que la ejecución de los distintos proyectos se ve limitada por el tema presupuestal y que esta ejecución tiene un proceso anterior que hay que tener en cuenta, por último recuerda la importancia del trabajo en equipo en todos los niveles y que las distintas comunidades y/o sectores se involucren en el proceso.

Acto Seguido se tiene la participación del Jefe de la Oficina de Planeación, Racionalización y Presupuesto, Economista Miguel Angel Laura Mejia, quien desarrolla su exposición conforme a las siguientes disposiciones:





OFICINA DE PLANIFICACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y PRESUPUESTO

ORDENANZA MUNICIPAL N° 03-2024-MDI

Reglamento del proceso del Presupuesto Participativo Multianual basado en Resultados 2025 - 2027 de la Municipalidad Distrital de Inkawasi

¿Alcanzar el desarrollo significa crecer
económicamente?

NO...

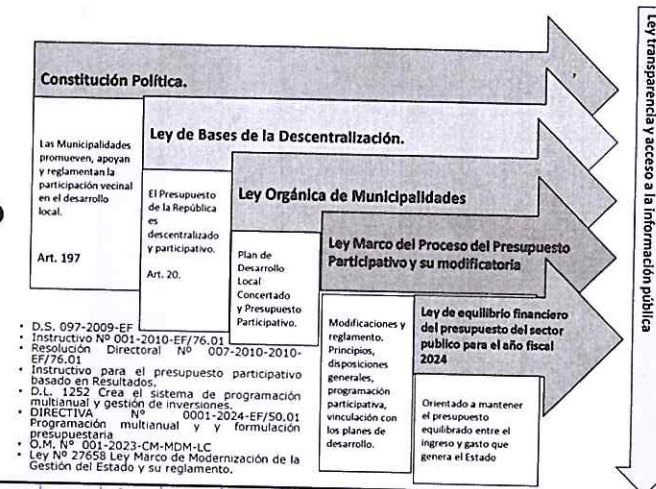
El crecimiento económico es sumamente importante, siempre y cuando los ingresos obtenidos por este proceso sean distribuidos equitativamente y sirvan para que todos podamos satisfacer nuestras necesidades básicas. Además, las personas deben poder ejercer libremente todos sus derechos.

Cuales son los principios que rigen el proceso del presupuesto participativo?

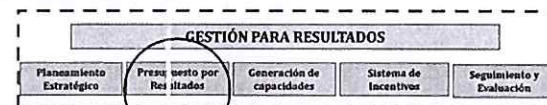
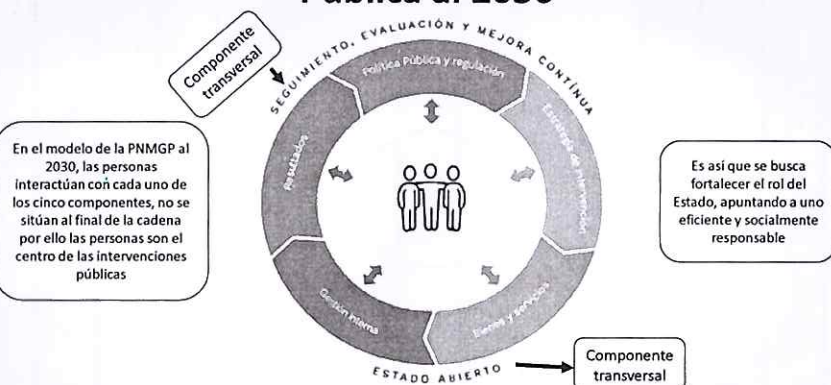
- Participación
- Tolerancia
- Transparencia
- Igualdad de oportunidades
- Eficiencia y Eficacia
- Equidad
- Competitividad
- Corresponsabilidad
- Solidaridad
- Respeto a los acuerdos



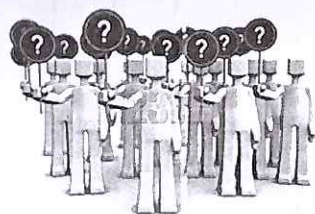
Marco Legal



Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030



El Presupuesto Participativo basado en RESULTADOS como instrumento de Desarrollo



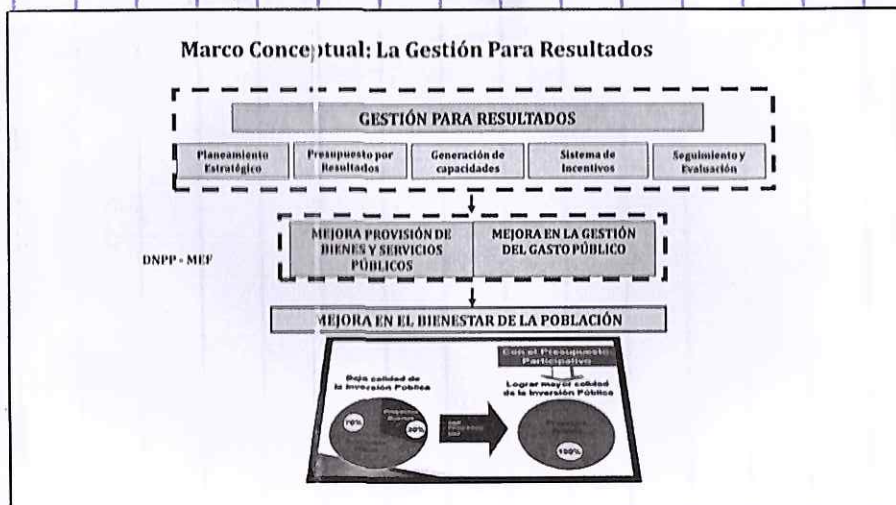
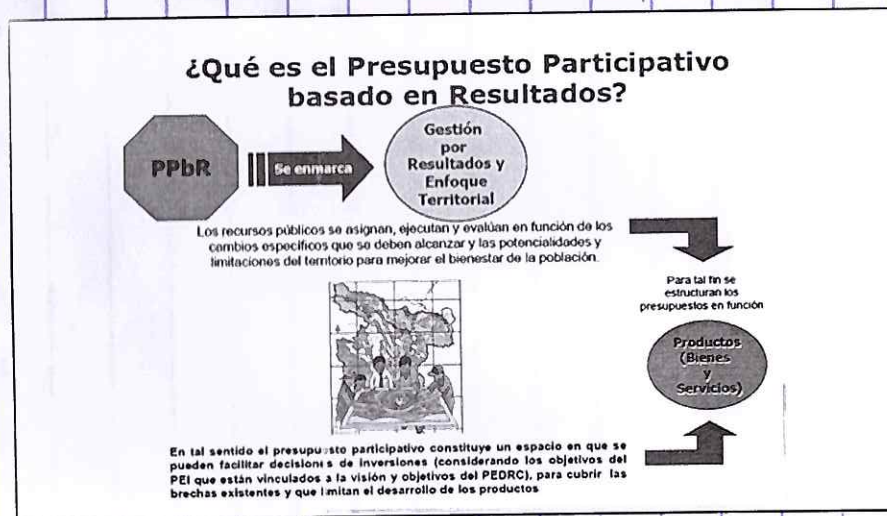
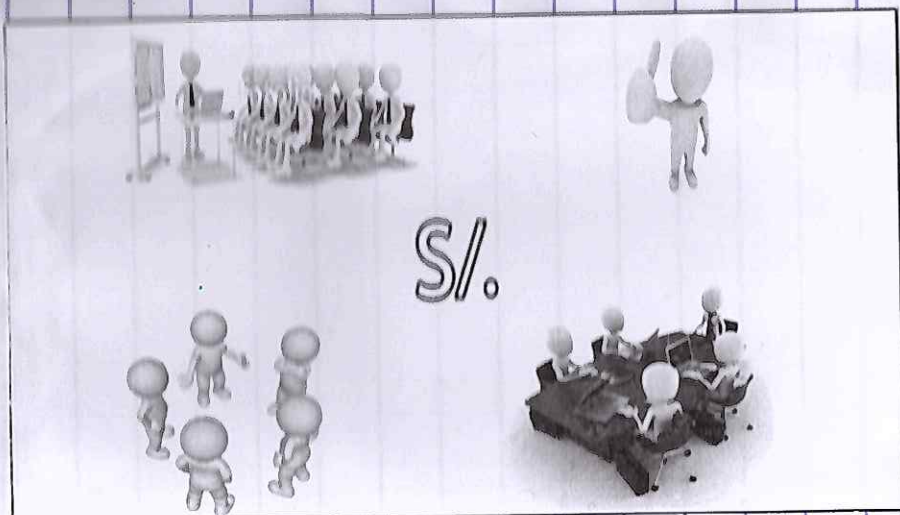
¿Qué es el presupuesto participativo?

- El Presupuesto Participativo (PP) es una herramienta de gestión en la que autoridades y sociedad civil definen cómo invertir recursos municipales asignados.



Asimismo, esta herramienta permite una mayor **transparencia** en las prioridades y ejecución del presupuesto municipal.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INKAWASI

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS







MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
INKAWASI

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL 2025

RUBRO 18: CANON

Fase	Subgerencia/División/Oficina	Asignación PIA 2025	(%) Asignación PIA
FASE INVERSIÓN	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL	12,496,400.28	58.50%
FASE INVERSIÓN	SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL	2,990,591.52	14.00%
FASE INVERSIÓN	SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS	1,132,152.50	5.30%
FASE POST-INVERSIÓN	DIVISION DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	2,563,364.16	12.00%
FASE INVERSIÓN	OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS	213,613.68	1.00%
FASE INVERSIÓN	UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	854,454.72	4.00%
FASE PRE-INVERSIÓN	UNIDAD FORMULADORA	747,647.88	3.50%
INICIATIVA PRODUCTIVAS	PRO - COMPITE	427,227.36	2.00%
TOTAL		21,361,368.00	100%

PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
INKAWASI

SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACION MULTIANUAL Y GESTION DE INVERSIONES

Decreto Legislativo N° 1252

Crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, Publicado el 01 Diciembre 2016.

Decreto Legislativo N° 1432

Decreto Legislativo N° 1432, Decreto legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.

*Artículo 6.- Del presupuesto participativo

La información contenida en la Programación Multianual de Inversiones ORIENTA LA FASE DE CONCERTACIÓN EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
INKAWASI

PROCESO DE PRIORIZACION DE PROYECTOS

Criterios de Priorización





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
INKAWASI

CRITERIOS DE PRIORIZACION PMI 2025-2027

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS EN EL DISTRITO DE INKAWASI A PARTIR DEL PDC DEL DISTRITO		
PRIORIDAD	CODIGO	DESCRIPCION
1	OE101	PROTECCION DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGRO Y ANTRÓPICOS
2	OE102	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, RECREATIVOS DE PORTIVOS DEL DISTRITO
3	OE103	CONTRIBUIR CON LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SAUOD DEL DISTRITO
4	OE104	MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DEL DISTRITO
5	OE105	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL
6	OE106	IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA DEL DISTRITO
7	OE107	FORTALECER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DISTRITO
8	OE108	REDUCIR INDICE DE SEGURIDAD EN EL DISTRITO
9	OE109	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL, ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO

Fuente: PDC DEL DISTRITO DE INKAWASI 2023

ORDEN DE LAS FUNCIONES ALINEADAS DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
PRIORIDAD	FUNCION
1	PROTECCIÓN SOCIAL
2	EDUCACIÓN
3	SALUD
4	SANEAMIENTO
5	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
6	AGROPECUARIA
7	MEDIO AMBIENTE
8	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA
9	TRANSPORTE

Fuente: Diagnostico de brechas de Infraestructura y/o acceso a servicios publicos en el marco del Sistema Nacional de Programacion Multianual y Gestión de Inversiones del distrito de Inkawasi



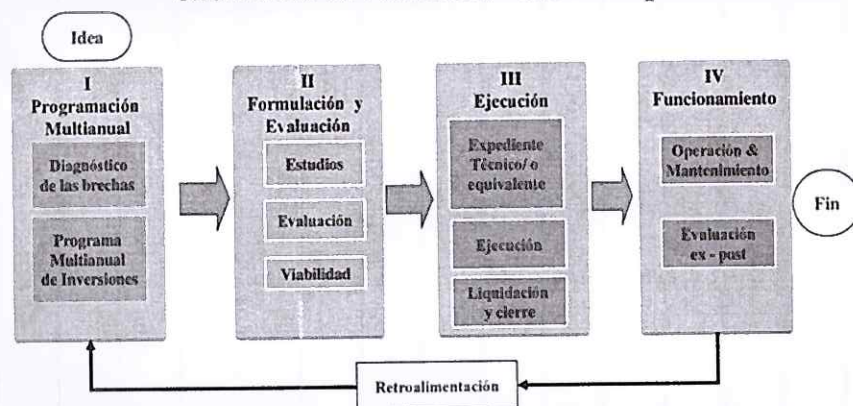
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
INKAWASI

ORDEN DE PRELACION DE INVERSIONES

N.º	Orden de Prelación
1	Obra en liquidación 2025
2	Obra ejecución - culmina el 2025
3	Obra ejecución - culmina el 2026
4	Obra ejecución - culmina el 2027
5	Obra ejecución - culmina más años
6	ET, completo y vigente.
7	ET, en elaboración
8	PERFIL, aprobado y viable.
9	PERFIL, en elaboración.
10	Idea



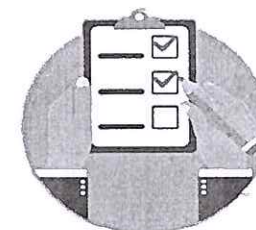
CICLO DE INVERSIÓN – Invierte.pe



¿Por qué la necesidad de priorizar?

☐ Priorizamos:

- ☐ Porque existen múltiples necesidades.
- ☐ Porque los recursos financieros son limitados.
- ☐ Porque no contamos con la capacidad técnica para atender todas las necesidades a la vez.
- ☐ Porque es necesario atender primero lo más importante.





87

Siguiendo con la programación del Taller, procede el Economista Edwin Altamirano Chirinos, quien expone acerca del Proceso por el que pasa una Inversión, desde su formulación hasta su ejecución, mencionando también el ciclo de Inversión y los documentos legales necesarios para lograr la realización de las Inversiones.

A Petición de la Población se procede a mostrar la Cartera PMI'2025, y se expone la situación de cada Proyecto según su priorización en la Cartera. Prosiguiendo con el presupuesto participativo se explica, la Metodología que se tendrá en el taller.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
INKAWASI

METODOLOGIA DEL TALLER DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Según la Cartera PMI 2025-2027, se tomarán los proyectos a priorizar y según ello, se definirá la continuidad de algunos proyectos y se irán agregando ideas a considerar. Previo a la División en Grupos, la población interviene,

a través de comentarios, intervenciones de parte de los pobladores. Una vez concluidas las Intervenciones se procede a agrupar a los asistentes según sectores para poder concertar ideas a proponer.

Una vez concluido el tiempo dado, procede a Intervenir el Presidente de la Comunidad de Lucmahuaycco solicitando se incluya en el Presupuesto Participativo, dos proyectos para este sector:

- Irrigación Uchumayo, motcane
- Carretera motcane, negra playa,

Y para el Sector de Osambre:

- riego uchumayo - osambre.

Una vez dada estas 3 ideas, el Señor Wilver Salcedo Guzmán, presidente de Lucmahuaycco termina su participación.

Antes de Continuar con el siguiente sector, interviene el Lic. Edwin



Uriarte, Sub Gerente de Desarrollo Social, dando una pauta a tener en cuenta antes de proseguir.

Se indica que solo se va a priorizar un proyecto por Sector, por esto el Presidente de la Comunidad de Lumahuaycco indica que se priorice el proyecto de "CARRETERA CHUCCHOPUMI"

A continuación el Sr. Oscar Vilchez Torres, presidente de acconcharcas ratifica la continuidad del proyecto de "SANEAMIENTO BASICO" para el sector, asimismo solicita se considere y priorice el proyecto de IRRIGACIÓN EN ACCONCHARCAS.

Prosigue el Señor Roger Perez Merhuay, representante del Presidente de la Comunidad de Hatumpampa, menciona las distintas necesidades que tiene su comunidad y que espera se tomen en cuenta, así también prioriza el proyecto de "PUESTO DE SALUD EN HATUMPAMPA".

Interviene seguidamente el Señor Elias Mariño Laura, vicepresidente de Incawasi ratifica el proyecto de RIEGO EN MAPILLO ALTO y el Proyecto de RIEGO EN RIO REVOLUCIÓN para su continuidad e incorporación como proyectos de prioridad para el sector.

Prosigue el Señor Edgar Huaylla Masías, teniente gobernador de San Martín y solicita se priorice el proyecto de "CAMPO DEPORTIVO EN SAN MARTIN".

Interviene Economista Edwin, Jefe de Unidad formuladora, que debido a los lineamientos de Invierte.pe, este proyecto presenta dificultades que van a atrasar dicha Inversión, seguidamente interviene el Señor Alcalde Joaquin Masías indicando que no se niega la realización de este proyecto, sino que se pone en conocimiento la situación real de la propuesta dada. Es por lo expuesto anteriormente que se priorizará el SANEAMIENTO EN SAN MARTIN y una vez concluido se evaluará.

Sigue el Señor Alejandro Chacon Yucra, presidente del Comité de Irrigación Mapillo Chico, ratifica el proyecto de IRRIGACIÓN MAPILLO CHICO A REVOLUCIÓN; el cual ya está incluido en la Cartera.

Prosigue el Señor Mario Villano Aguilar, presidente de la Comunidad de Uchupucro, menciona que es prioritario para su sector la inducción del



Proyecto de "IRRIGACIÓN UCHUPUCRO - PACAYBAMBA".

A Continuación el Profesor Silvio Chelageluma Ramirez, representando al Magisterio de los profesores de Amaybamba, pide la priorización del proyecto de "INSTITUTO SUPERIOR" y ratifica los proyectos de INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA que se tienen en la Cartera PMI 2025-2027,

Al respecto del proyecto de INSTITUTO se solicita pueda ser una filial de una universidad o Instituto que ya este en funcionamiento.

Prosige el Señor Abel Arotaipe Huayllas, representante legal de la Comunidad de Choquetira, quien ratifica los proyectos en su sector incluidos en la Cartera PMI 2025-2027, así tambien pide se priorice el proyecto de "CAMINO VECINAL TICHLAMACHAY, WCUYPATA, ACCOBAMBA"

A continuación interviene el Señor Edgar Huacho Fernández, representante de la Comunidad de San Fernando, solicita la priorización del proyecto de "PUESTO DE SALUD CCARCCO".

Sigue el Señor Edwin Yupanqui Calle, presidente comunal Pacaypata ratificando los proyectos para Occoro incluidos en la Cartera PMI 2025-2027, prioriza para Occoro el proyecto de "ELECTRIFICACIÓN RIMICHACHA - OCCORO" y para el Sector de Pacaypata solicita se priorice el proyecto de "PUESTO DE SALUD EN PACAYPATA".

Interviene el Regidor Raul Casa para dar unas palabras, felicitando la asistencia al Taller y su activa participación, así tambien da alcances a la Municipalidad Distrital de Inkawasi, respecto a Instrumentos de Gestion.

Interviene a continuación el Regidor Hector Gonzales, recalcando que la Gestion esta comprometida con la ejecución de Proyectos y se buscará el financiamiento en distintas entidades y niveles de Gobierno.

Por último antes de la elección del Comité de Vigilancia y el Consejo de Coordinación Distrital, el Señor Alcalde da unas palabras.

A Continuación se ratifican los miembros del Comité de Vigilancia y el Consejo de Coordinación Local Distrital.

Para conducir el taller, el Alcalde da unas palabras agradeciendo la participación.



Antes del Cierre, Liza Arosquipa, quien concurre en representación del puesto de Salud Pacaybamba, solicita la creación del Comité Distrital de Salud, esta solicitud se basa en la normativa actual vigente, menciona también que según la normativa la debe presidir el Alcalde. Una vez expuesto su pedido, damos por concluido el Taller del Presupuesto Participativo Multianual Basado en Resultados 2025-2027, siendo las horas de la tarde del veintisiete de Abril de dosmil veinticuatro, firmando al pie los asistentes en Señal de Conformidad.

Eduardo

Eduardo Yucra Saldivar
DNI: 24978709
TENIENTE GOBERNADOR
SECTOR ACCORO

[Signature]

24983902

[Signature]

23974002 41605923

[Signature]

[Signature]

46656646

[Signature]

4031574

Ramiro Larche

[Signature]

4209175

[Signature]

4727549



MINISTERIO DE EDUCACION
UGEL LA CONVENCION
I.E. N° 50788 - NARANJAL INKAWASI
Mg. Rosmery Sanchez Guoara
DIRECTORA

[Signature]

71764284

[Signature]

24993434

[Signature]

23972408

[Signature]

41520268

[Signature]

24999809

[Signature]

24978660

TENIENTE GOBERNADOR
SECTOR NARANJAL DISTRITO INKAWASI
LA CONVENCION

[Signature]

Modesto Legua Palomino

DNI: 43856181

[Signature]

44679441

[Signature]

23974138

[Signature]

3502800



91

[Signature]
45693507

[Signature]
23484457

LEONARDO ALVARO GARCIA
CALLE SAN JUAN DE LOS RIOS 1012
CALLE SAN JUAN DE LOS RIOS 1012

[Signature]
23979182

[Signature]
Prof. Wilson C. A.
DIRECTOR
D.E. San Martín

[Signature]
DNI 41978830



[Signature]
ROYER ALTAMIRANO PUMA
DNI 41995056

[Signature]
40777706

[Signature]
44653727

[Signature]
73886161



[Signature]
Guillermo Gonzales Urbina
D.N.I. N° 24984476



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUGEL - LA CONVENCIÓN
LEONARDO ALVARO GARCIA
Lic. Antonia Zamora Palomino
DIRECTORA

[Signature]
4752196



[Signature]
Docente Primer Liceo

[Signature]
4525422

[Signature]
Prof. Egloring D.

[Signature]
23761037

[Signature]
72179608

[Signature]

[Signature]
24916300

[Signature]
2

FELIPPE RY
45520327

[Signature]
60201921

COMUNIDAD PACCAYPAI
CORO - DIST. INCAWASI
Edwin Yupanqui Calle
DNI: 45093282
PRESIDENTE

[Signature]
43654005

[Signature]
28526840

[Signature]
1048/4572



[Signature]
Luis Altamirano Yupanqui
DNI: 42356115
TENIENTE GOBERNADOR



COMUNIDAD CAMPESINA INCAHUASI
DISTRITO INKAWASI LA CONVENCIÓN

Elias Marino Laura
DNI 40523395
VICE PRESIDENTE

CP SF.

Edgar Huacho Fernando
DNI: 41450776.

COMUNIDAD CAMPESINA INCAHUASI
DISTRITO INKAWASI LA CONVENCIÓN

Roshu Vasquez Hurtado
DNI 45169502
SECRETARIO

Dr. Rosmery Lazo Saravia



MEDICO CIRUJANA
C.M.P. 97538

24993424

48547820

24999381

44317199

10665814



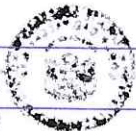
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE INKAWASI

Betzabe Chavez Nieve
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL INKAWASI

Sr. Joaquin Masias Echaccaya
ALCALDE



INFORMACIÓN GENERAL
DISTRITO INKAWASI
CUSCO